

 Alcaldía Ciudad Bolívar	APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: FAP-SO- 130
		Versión: 00
		Página 1 de 3

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRATO DE SUMINISTRO CS-026-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA.
Nit 890980330-9

TOMADOR: FERRETERÍA BÚCAROS S.A.S
NIT 90062871-8

OBJETO: SUMINISTRO PERMANENTE DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN GENERAL, PARA REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR ANTIOQUIA

VALOR INICIAL: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$5.960.231) valor que incluye impuestos y deducciones de ley.

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra

GARANTÍA CUMPLIMIENTO	No.	65-46-101062431	GARANTÍA RCE	No.	
	Anexo	0		Anexo	
	Lugar de expedición	Medellín			
	FECHA EXPEDICIÓN:	14/10/2025		FECHA EXPEDICIÓN:	
	ASEGURADORA:	Compañía Seguros del Estado S.A.S		ASEGURADORA:	
	Nit	860009578-6		Nit	

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO (INICIAL)					
DESCRIPCIÓN	CUANTÍA	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato (Amparo que cubrirá los riesgos conforme con lo previsto en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.12.)	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses mas	\$ 596.023,10	14/10/2025	31/12/2025
Calidad del servicio (Amparo que cubrirá los riesgos conforme con lo previsto en el Decreto Único	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Plazo del contrato y seis (6) meses más	\$ 298.011,55	14/10/2025	30/06/2026

Reglamentario 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.3.1.15.					
Garantía de calidad de los bienes suministrados (Amparo que cubrirá conforme con lo previsto en el de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.3.1.16.)	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	Plazo del contrato y seis (6) meses más	\$ 298.011,55	14/10/2025	30/06/2026

Que el día 21 de octubre de 2025, la entidad territorial de conformidad con lo especificado en la CIRCULAR CONJUNTA 001 DEL 20 DE AGOSTO DE 2021, realizó la VERIFICACIÓN y VALIDACIÓN de garantías contractuales en la página de la Compañía Seguros Mundial <https://consultapoliza.segurosdeleestado.com/consultapoliza/> y se emitió la respectiva APROBACIÓN de póliza del CONTRATO DE SUMINISTRO CS-026-2025, que fue publicada por la entidad territorial en la plataforma de SECOP II

**SEGUROS
DEL
ESTADO**

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-46-101062431

Fecha de expedición:
martes, 14 de octubre de 2025

Asegurado:
MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR

Inicio de vigencia:
martes, 14 de octubre de 2025

Valor total asegurado:
\$ 1.192.046,20

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:
FERRETERIA BUCAROS SAS

Fin vigencia:
martes, 30 de junio de 2026

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

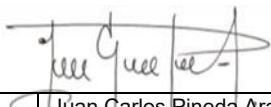
Por lo anterior, se considera que los amparos consignados en el contrato en mención, como son Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal , calidad del servicio y calidad de los bienes suministrados, quedan asegurados con la póliza presentada por el contratista, por tal motivo es APROBADA

 Alcaldía Ciudad Bolívar	APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: FAP-SO- 130
		Versión: 00
		Página 3 de 3

Para constancia, la presente acta se suscribe en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia, el día 21 de octubre de 2025



JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización



Elaboró	Juan Carlos Restrepo Ríos	Revisó	Juan Carlos Pineda Araque	Aprobó	Laura María Tobón Mejía
	Secretario de Obras Públicas		Abogado - Contratista		Secretario General y de Gobierno